



LICITACIÓN PÚBLICA L1 "ADQUISICION
DE BODEGA TESORERIA"

APRUEBA ADJUDICACION

DECRETO ALCALDICIO N° 2.447 /

QUILLON, 30 ABR 2024

VISTOS:

1. Ficha técnica N°03, emitida por Tesorería Municipal.
2. Pre. Oblig. 5/330 con fecha 09/04/2024.
3. Especificaciones Técnicas.
4. Decreto Alcaldicio N° 1.478 de fecha 28 de marzo de 2019, que aprueba uso de nuevo formulario simplificado, para licitaciones de menor tamaño (L1) y designe funcionarios facultados para ejecutar como operarios y supervisores en portal mercado público.
5. Acta de Apertura con fecha 29.04.2024.
6. Acta de Evaluación con fecha 30.04.2024.
7. Resolución Alcalde de 30.04.2024.
8. Decreto Alcaldicio N° 1.373 de fecha 22.03.2019, que aprueba Manual de Procedimientos de Compras Públicas, Quillón 2019.
9. Decreto Alcaldicio N° 7.640 de fecha 07.12.2023, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2024.
10. Decreto Alcaldicio N° 2.287 de fecha 29.06.2021, que ratifica continuidad de los Directivos que indica.
11. Decreto Alcaldicio N° 2.288 de fecha 29.06.2021, que Delega funciones y atribuciones del Alcalde a funcionarios que indica.
12. Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Compras Públicas;
13. Sentencia de Proclamación de Alcalde dictada en Causa Rol N°179/21, de fecha 17/06/2021, del Tribunal Electoral de la Región de Ñuble.
14. Decreto Alcaldicio N° 2.286 de fecha 29.06.2021, que nombra Alcalde de la Comuna de Quillón, Don Miguel Peña Jara.
15. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. Se requiere la compra de contenedor marítimo para uso como bodega de archivo para la unidad de Tesorería.
- ❖ Que, según Acta de Evaluación con fecha 13.09.2023, en donde la comisión propone al Sr. Alcalde adjudicar la oferta de la empresa **CONTAINERLAND SPA.**, R.u.t: **77.038.320-K**, cumple con lo establecido en las Bases Administrativas y Especificaciones técnicas.

DECRETO:

1. **APRUEBESE**, a Adjudicación de Licitación Pública ID: **4352-05-L124**, denominado "ADQUISICIÓN DE BODEGA TESORERIA", al proveedor **CONTAINERLAND SPA**, R.U.T.: **77.038.320.-K**, por un monto total de **\$3.556.067.- (tres millones quinientos cincuenta y seis mil sesenta y siete pesos)**, Impuesto Incluido, con plazo de entrega de **10 día hábiles**.

2. **AUTORICESE**, Emisión de Orden de Compra, a través del portal www.mercadopublico.cl.
3. **IMPUTESE**, el gasto que origine esta contratación a la Cuenta Presupuestaria al ítem 215.29.99 SP 01, "Otros Activos no financieros".
4. **PUBLIQUESE**, el presente Decreto Alcaldicio en el sitio www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



GVN/BGS/tgm

DISTRIBUCION:

- SECRETARIA MUNICIPAL
- SECPLAN
- DIRECCION ADM Y FINANZAS